

tos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—33.860.

G. P. MANUFACTURAS DEL ACERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de la administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «G.P. Manufacturas del Acero, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en calle Vereda del Rayo, sin número, en Dos Hermanas (Sevilla), el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Dos Hermanas, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Bueno Maldonado.—33.273.

GABINETE A3 AUDITORES, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, la cual se celebrará en el domicilio social, Avda. Sancho el Fuerte n.º 53 bajo trasera de Pamplona (Navarra), a las 10:00 A.M. del día 30 de junio de 2.008 en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, en relación con el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 8 de mayo de 2008.—El Administrador, Francisco Javier López de Goicoechea Mendía.—32.260.

GADIRRIFF, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Gadirriff, Sociedad Limitada», a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de

junio de 2008, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en Cádiz, Muelle de Levante, caseta 220, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 de la compañía, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Cádiz, 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Maye Rianza.—33.897.

GALLEGA DE CARNES, S. A.

Junta General Ordinaria

Gallega de Carnes, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria. Se celebrará el día, lunes, 30 de junio a las diez horas de la mañana en única convocatoria, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, y distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2007. Lectura y aprobación del Informe de Gestión.

Tercero.—Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión.

Cuarto.—Apoderamiento al Administrador de la Sociedad para que pueda llevar a cabo el depósito de las cuentas, expidiendo cuantas certificaciones sean necesarias.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir entrega o en su caso remisión gratuita de copia de la documentación objeto de aprobación e informes.

Cambre, 22 de mayo de 2008.—Eduardo Pereira Vázquez, Administrador.—35.176.

GAMALAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el 26 de junio de 2008, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4.º de los Estatutos de la sociedad, si procede.

Cuarto.—Otros asuntos de interés.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Vigo, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Aquilino Rodríguez González.—33.845.

GARBI-POL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Riera, sin número, en Sant Pol de Mar (Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007, así como la propuesta de distribución de resultados y la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán consultar en el domicilio de la sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Pol de Mar, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramon Zapata Font.—33.815.

GARCÍA BERTOMEU, S. L.

(Sociedad que se escinde)

GARCÍA BERTOMIN, S. L.

GARCÍA BERTOMEU, S. L.

(De nueva creación)

(Sociedades beneficiarias de la escisión)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de carácter Universal de esta sociedad que se escinde, celebrada el 12 de febrero de 2008, aprobó por unanimidad la escisión total del patrimonio social de «García Bertomeu, Sociedad Limitada» compuesto por el total de la rama de actividad consistente en las instalaciones eléctricas en general, instalaciones de ventilación, calefacción y climatización, frigoríficas, de fontanería y sanitarias, e instalaciones contra incendios, actividad económica diferenciada, y que se traspasará a bloque, a título universal, a la sociedad beneficiaria García Bertomeu, Sociedad Limitada (sociedad de nueva creación).

Sin embargo, dicha actividad, todo y ser la principal, no es la única de la sociedad que se escinde, sino que también dispone de un patrimonio inmobiliario como rama de actividad diferenciada, como arrendamiento y explotación del mismo. Dicho patrimonio inmobiliario se traspasará a su vez íntegramente a la sociedad beneficiaria García Bertomin, Sociedad Limitada (sociedad de nueva creación).

Todo ello de acuerdo al proyecto de escisión suscrito por el Administrador Único de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Alicante, en fecha 28 de marzo de 2008. A tal efecto se informa que en la escisión total se ha tomado como Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2007. Se hace constar expresamente que los socios de las sociedades fueron notificados previamente a la celebración de la Junta General por el Administrador Único de la sociedad a escindir, les fue entregado el informe del mismo de carácter informativo donde se explica y justifica detalladamente el proyecto de escisión y además en el domicilio social de la sociedad a escindir ha sido expuesto un ejemplar del proyecto de escisión. También se hace constar del derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición de los mismos en los tér-